

Estas prestaciones están dirigidas a programas centrados en la atención integral de personas vulnerables

La Comunidad de Madrid adelanta la convocatoria de ayudas para proyectos sociales con cargo al 0,7% del IRPF

- Con una inversión total de 52,2 millones de euros que incluyen 14,4 millones de fondos aportados por la Administración regional
- En la pasada convocatoria de 2024 se beneficiaron 289 entidades que desarrollaron un total de 656 iniciativas

23 de julio de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy 52,2 millones de euros en la convocatoria de ayudas con cargo al 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el Impuesto de Sociedades y el Plan Corresponsables para proyectos sociales. Con esta medida el Gobierno madrileño se vuelve adelantar y permite que continúen o se pongan en marcha iniciativas desarrolladas por entidades de Tercer Sector.

La Comunidad de Madrid ha decidido anticipar la convocatoria ya que el Gobierno central no procederá a la aprobación definitiva del reparto de los fondos a las Comunidades Autónomas hasta después del verano.

Las líneas de actuación del Ejecutivo madrileño se centran programas dirigidos a la mujer y en la de atención integral a personas en situación de vulnerabilidad, infancia y familia, discapacidad, mayores, promoción de la acción voluntaria, inserción y conciliación familiar.

El importe total autorizado hoy para la convocatoria de subvenciones es de 52,2 millones, de los que 14,4 millones provienen de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. El resto lo forman 34,3 millones procedentes del 0,7% del rendimiento de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto de Sociedades y, por último, 3,5 millones del Plan Corresponsables del Estado.

En la pasada convocatoria de 2024, la Dirección General de Servicios Sociales e Integración, que gestiona esta convocatoria, subvencionó 656 proyectos correspondientes a 289 entidades sociales beneficiarias con una ejecución del 100% del presupuesto.